TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, F.T.H. (en adelante, el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª.
C.I.F.: B-79104469. Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 1 de abril de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 6 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período inicial de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (ejercicios 2019, 2020 y 2021).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

6 de abril de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/00466

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance al 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros 2019	2018
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**99.948**	**122.113**
I. Activos financieros a largo plazo	6	**99.948**	**122.113**
Activos titulizados		99.948	122.113
Participaciones hipotecarias		99.667	121.554
Activos dudosos -principal-		281	559
Activos dudosos –intereses y otros-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**43.490**	**48.968**
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	**16.632**	**17.366**
Activos titulizados		16.205	16.883
Participaciones hipotecarias		15.926	16.547
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	83
Intereses vencidos e impagados		5	6
Activos dudosos –principal-		198	243
Activos dudosos –intereses y otros-		3	4
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros	6	427	483
Deudores y otras cuentas a cobrar		427	483
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	**26.858**	**31.602**
Tesorería		26.858	31.602
TOTAL ACTIVO		**143.438**	**171.081**

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance al 31 de diciembre de 2019

		Miles de euros	
PASIVO	Nota	2019	2018
A) PASIVO NO CORRIENTE		**137.406**	**160.121**
I. Provisiones a largo plazo		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		**137.406**	**160.121**
Obligaciones y otros valores emitidos	8	126.920	153.877
Series no subordinadas		104.245	126.793
Series subordinadas		23.699	27.715
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.024)	(631)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		1.388	1.388
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.388)	(1.388)
Derivados	8 y 10	10.486	6.244
Derivados de cobertura		10.486	6.244
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		**19.729**	**18.611**
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	**19.718**	**18.599**
Obligaciones y otros valores emitidos		16.195	16.881
Series no subordinadas		16.124	16.790
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		71	91
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		39	34
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		39	34
Derivados	8 y 10	3.482	1.684
Derivados de cobertura		3.482	1.684
Otros pasivos financieros	8	2	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Otros		2	-
VII. Ajustes por periodificaciones		**11**	**12**
Comisiones		7	7
Comisión sociedad gestora		4	4
Comisión administrador		-	-
Comisión agente-financiero/pagos		3	3
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		4	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(13.697)**	**(7.651)**
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	**(13.697)**	**(7.651)**
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		**143.438**	**171.081**

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros 2019	2018
1. Intereses y rendimientos asimilados		**2.329**	**2.632**
Activos titulizados	6	2.329	2.632
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		**(984)**	**(1.141)**
Obligaciones y otros valores emitidos	8	**(**855)	(999)
Deudas con entidades de crédito	8	(6)	(6)
Otros pasivos financieros	7	(123)	(136)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	10	**(1.632)**	**(1.771)**
A) MARGEN DE INTERESES		**(287)**	**(280)**
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
6. Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
7. Otros gastos de explotación		**(106)**	**(109)**
Servicios exteriores		(27)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(27)	(29)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(79)	(80)
Comisión sociedad gestora		(46)	(45)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(29)	(30)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(4)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		**-**	**5**
Deterioro neto de activos titulizados (-)	6	-	5
9. Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Dotación provision por margen de intermediación		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	**393**	**384**
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERÍODO		**-**	**-**

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Nota	Miles de euros 2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(368)**	**(396)**
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**(294)**	**(321)**
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.341	2.651
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(874)	(1.008)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(1.638)	(1.826)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(123)	(138)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		**(74)**	**(75)**
Comisión sociedad gestora		(46)	(45)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(29)	(30)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		1	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		**(4.376)**	**(5.002)**
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		**-**	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		**-**	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**(4.343)**	**(4.967)**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		15.516	16.167
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		6.599	8.397
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		773	674
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	5
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(27.231)	(30.210)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**(33)**	**(35)**
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(33)	(35)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(4.744)**	**(5.398)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	**7**	31.602	37.000
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	**7**	26.858	31.602

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

		Miles de euros	
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2019	2018
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias /(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		(7.678)	673
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		(7.678)	673
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.632	1.771
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		6.046	(2.444)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 15 de julio de 2009, con sujeción a lo previsto en el entonces vigente Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la entonces vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 14 de julio de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 447.200 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones se produjo en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 16 de julio de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.U. y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que fueron suscritas por el Fondo.

La Sociedad Gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, "la Sociedad Gestora") (véase Nota 1.e).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por la Sociedad Gestora. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a

la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

b) El Avance Técnico solicitado al Cedente.

c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).

d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).

e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Nota 10).

g) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago en curso, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán, entre otras, las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones Hipotecarias, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

Adicionalmente y no integradas en los Recursos Disponibles, los titulares de los Bonos de la Serie A (G) dispondrán de la cantidad dispuesta por la ejecución del Aval del ICO que les pueda ser abonada, destinada únicamente al pago del principal, en la fecha de liquidación del Fondo, e intereses de los Bonos de la Serie A (G) en cualquier Fecha de Pago.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.

2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (G) y reembolso al ICO, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho a los titulares de los Bonos por la disposición del Aval para el pago de los intereses de los Bonos de la Serie A (G).

4. Amortización del principal de la Serie A (G).

5. Dotación al Fondo de Reserva. Se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.

6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

7. Amortización de los Bonos de la Serie B.

8. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.

9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.

10. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.

11. Pago del Margen de Intermediación Financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 10 anteriores).

<u>Otras reglas:</u>

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago. Los importes que queden

impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.

- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.

- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos de Liquidación el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios, de Liquidación, reserva de gastos de Extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el mismo.

2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (G) y reembolso al ICO, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho a los titulares de los Bonos por la disposición del Aval para el pago de los intereses de los Bonos de la Serie A (G).

4. Amortización del principal de la Serie A (G).

5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

6. Amortización de los Bonos de la Serie B.

7. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.

8. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.

9. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.

10. Pago del Margen de Intermediación Financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 9 anteriores).

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización,

quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente, Ibercaja Banco, S.A.U., no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora, al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo, realizó, en la fecha de constitución del Fondo, un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO, que tiene las siguientes características principales:

- ICO es Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.

- ICO es Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.

- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Agente Financiero del Fondo es Société Générale, Sucursal en España.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 10).

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado para gastos iniciales (Nota 8).

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

(i) La Escritura de Constitución del Fondo.

(ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria. .

(iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

(iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.

(v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los

principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l); y

- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.k)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2018.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a

períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.

ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté

disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

  A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

  (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

  (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

  (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

  (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

  (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2019 y 2018 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos titulizados	116.153	138.996
Otros activos financieros	427	483
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26.858	31.602
Total Riesgo	**143.438**	**171.081**

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	99.667	15.926	115.593
Activos dudosos - principal	281	198	479
Activos dudosos - intereses	-	3	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	73	73
Intereses vencidos e impagados	-	5	5
	99.948	**16.205**	**116.153**
Otros Activos Financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	427	427
	-	**427**	**427**

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	121.554	16.547	138.101
Activos dudosos - principal	559	243	802
Activos dudosos - intereses	-	4	4
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	83	83
Intereses vencidos e impagados	-	6	6
	122.113	**16.883**	**138.996**
Otros Activos Financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	483	483
	-	**483**	**483**

6.1 Activos titulizados

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.
Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en miles de euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 15 de julio de 2009, adquirió Participaciones Hipotecarias representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 409.500 miles de euros. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante vivienda

protegida o de protección oficial (VPO) y en algunos casos cuentan con garantía hipotecaria sobre otros inmuebles adicionales a la vivienda.

En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias emitidas, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

En general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

(i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.

(ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2019			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	138.101	-	(22.508)	115.593
Activos dudosos - principal	802	-	(323)	479
Activos dudosos - intereses	4	-	(1)	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	83	2.313	(2.323)	73
Intereses vencidos e impagados	6	-	(1)	5
	138.996	**2.313**	**(25.156)**	**116.153**

	Miles de euros			
	2018			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	163.394	-	(25.293)	138.101
Activos dudosos - principal	677	125	-	802
Activos dudosos - intereses	4	-	-	4
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	97	2.630	(2.644)	83
Intereses vencidos e impagados	11	-	(5)	6
	164.183	**2.755**	**(27.942)**	**138.996**

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias no incluye, a 31 de diciembre de 2019 ni 2018, ningún importe que se corresponda con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que hayan sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los activos titulizados fallidos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	17	22
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	(5)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	**17**	**17**

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias fue de 5,35% (2018: 5,67%).

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés medio de la cartera de activos titulizados ascendía al 1,82% (2018: 1,74%), con un tipo de interés nominal máximo del 1,84% (2018: 1,75%) y mínimo del 1,75% (2018: 1,75%).

Durante el ejercicio 2019 se devengaron intereses de activos titulizados por importe de 2.329 miles de euros (2018: 2.632 miles de euros), de los que 73 miles de euros (2018: 83 miles de euros) se encontraban pendientes de vencimiento y 5 miles de euros (2018: 6 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance al 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido ningún movimiento en las correcciones de valor por deterioro de activos. Por otro lado, el saldo del epígrafe “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro de activos titulizados” recogía, en el ejercicio 2018, 5 miles de euros de ganancias correspondientes a la recuperación en efectivo de activos fallidos (2019: ningún importe por este concepto).

A 31 de diciembre de 2019, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y, por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 4.365 miles de euros (2018: 5.786 miles de euros), no existiendo activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2019 ha ascendido a 16 miles de euros (2018: 2 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 se han realizado reclasificaciones de activos.
El desglose por vencimientos de los "Activos titulizados", al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2019							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2029	Resto	Total
Activos titulizados	16.124	16.332	16.620	16.740	15.443	27.803	7.010	116.072

	Miles de euros							
	2018							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028	Resto	Total
Activos titulizados	16.790	16.959	17.245	17.534	17.639	42.925	9.811	138.903

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero como materialización de una cuenta de tesorería y cuenta de reinversión.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cuenta de tesorería	26.858	31.602
	26.858	**31.602**

- Cuenta de tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Société Générale, Sucursal en España, a partir del 12 de agosto de 2015 (anteriormente, Barclays Bank, PLC, Sucursal en España), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella, la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

La cuenta de tesorería devengará diariamente un interés pagadero por meses vencidos que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo.

- Cuenta de reinversión

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo Referencia Bonos.

A raíz de la bajada de la calificación del Barclays Bank, PLC, Sucursal en España como tenedor de la Cuenta de Reinversión, se trasladaron temporalmente los saldos a una cuenta abierta en nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España. Con fecha 12 de agosto de 2015, se procedió a firmar un Contrato de Deposito con Tipo de Interés Garantizado entre Société Générale, Sucursal en España y el Fondo y se procedió a traspasar el saldo depositado en la Cuenta de Reinversión abierta en nombre del Fondo en Barclays Bank, PLC, Sucursal en España a la nueva cuenta de Société Générale, Sucursal en España.

La cuenta de tesorería devengará diariamente un interés pagadero por meses vencidos que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo.

Durante el ejercicio 2019 los intereses devengados asociados a la cuenta de Reinversión ascienden a un importe negativo de 123 miles de euros (2018: 136 miles de euros de importe negativo).
En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 15 de julio de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie B (Nota 8), por un importe inicial de 37.700 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 18.850 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe del Fondo de Reserva asciende a 22.148 miles de euros y 26.420 miles de euros, respectivamente.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que, en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.

2. Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias Dudosos (Impagos con antigüedad inferior a 12 meses) con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias.

3. Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo de reserva se encuentra en su nivel requerido.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2019 y 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	26.420	26.420	31.602
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.19	25.045	25.045	26.398
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.19	24.060	24.060	25.423
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.19	23.083	23.083	24.335
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.19	22.148	22.148	23.668
Saldo al 31 de diciembre de 2019	22.148	22.148	26.858

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	31.188	31.188	37.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.18	29.586	29.586	31.094
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.18	28.487	28.487	30.103
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.08.18	27.421	27.421	28.814
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.18	26.420	26.420	27.984
Saldo al 31 de diciembre de 2018	26.420	26.420	31.602

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	104.245	16.124	120.369
Series subordinadas	23.699	-	23.699
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	71	71
Intereses y gastos vencidos e impagados	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.024)	-	(1.024)
	126.920	**16.195**	**143.115**
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.388	-	1.388
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.388)	-	(1.388)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	39	39
	-	**39**	**39**
Derivados			
Derivados de cobertura	10.486	3.482	13.968
	10.486	**3.482**	**13.968**
Otros pasivos financieros			
Otros	-	2	2
	-	**2**	**2**

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	126.793	16.790	143.583
Series subordinadas	27.715	-	27.715
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	91	91
Intereses y gastos vencidos e impagados	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(631)	-	(631)
	153.877	**16.881**	**170.758**
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1.388	-	1.388
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.388)	-	(1.388)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	34	34
	-	**34**	**34**
Derivados			
Derivados de cobertura	6.244	1.684	7.928
	6.244	**1.684**	**7.928**
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	-	-	-

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 20 de julio de 2009 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 447.200 miles de euros compuesta por dos series:

- Serie no subordinada:

  - Bonos que integran la Serie A (G) garantizada por el Aval del ICO, compuesta por 4.095 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 409.500 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A (G) se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1 conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A (G) tuvo lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

En los ejercicios 2019 y 2018, la amortización de los Bonos Serie A (G) ha ascendido a un importe de 23.214 miles de euros y de 25.917 miles de euros, respectivamente.

- Serie subordinada:

  - Bonos que integran la Serie B compuesta por 377 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por importe de 37.700 miles de euros representados mediante anotaciones en cuenta.

    La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante amortizaciones parciales en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de Pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

    Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal a los Bonos de la Serie A (G).

    En los ejercicios 2019 y 2018, la amortización de los Bonos Serie B ha ascendido a un importe de 4.016 miles de euros y de 4.293 miles de euros, respectivamente.

En cada Fecha de Pago (Nota 1), la cantidad que se destinará a la amortización de Bonos de la serie A (G), será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

(a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A (G) (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Dudosas con antigüedad de impago inferior a 18 meses, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y

(b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados 1 a 3 del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

En consecuencia, las Participaciones con antigüedad de impagos mayor o igual a 18 meses, darán lugar a la amortización de los Bonos de las Series A (G), por un importe igual a su Saldo Nominal Pendiente de Cobro correspondiente al último día del mes natural anterior a la Fecha de Pago en curso. Para dicha amortización se utilizarán los Recursos Disponibles del Fondo, y siempre tras el pago de todos aquellos compromisos que precedan a éste en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de mayo de 2036. No obstante, la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

(i) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

(ii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.

(iii) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

(iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.

(v) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo (incluida la Junta de Andalucía) notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.

(vi) Cuando transcurran treinta meses desde el vencimiento máximo de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	143.583	27.715
Amortización	(23.214)	(4.016)
Saldo final	**120.369**	**23.699**

	Miles de euros	
	2018	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	169.500	32.008
Amortización	(25.917)	(4.293)
Saldo final	**143.583**	**27.715**

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses por un importe de 855 miles de euros (2018: 999 miles de euros), de los que 71 miles de euros (2018: 91 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, no habiendo intereses vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2019 y 2018 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2019	2018
Serie A (G)	0,00%	0,03%
Clase B	3,10%	3,18%

Las agencias de calificación fueron Moodys Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. (S&P).

- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los Bonos de la Serie A (G) y C para la Serie B.
- Standard & Poor's Global Ratings inicialmente otorgó AAA para los Bonos de la Serie A (G) y CCC- para la Serie B.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- Préstamo Subordinado

	Miles de euros
Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	1.388
Saldo inicial	1.388

Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.388 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.388 miles de euros.

Tipo de interés anual:	Tiene un componente fijo del Euribor a tres meses más un margen del 0,75% aplicado sobre el dispuesto del Préstamo Subordinado pendiente de amortización. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
Finalidad:	La entrada del préstamo se realizó en dos disposiciones, la primera de ellas destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de Bonos, y la segunda disposición destinada a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses de los Préstamos Hipotecarios hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago
Amortización:	El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del importe dispuesto del Préstamo Subordinado se realizara a prorrata entre cada una de las disposiciones, en cada Fecha de Pago por el importe de los Recursos Disponibles de conformidad y la aplicación de los conceptos 1 a 9 del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido movimientos en el principal de préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2019, se han devengado intereses por un importe de 6 miles de euros (2018: 6 miles de euros), registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimilados", siendo los intereses vencidos e impagados 39 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (2018: 34 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2019 ni 2018, se registran intereses devengados y no vencidos.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Liquidación de cobros y pagos del período	Real	Real
Activos titulizados clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.460	16.167
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.599	8.397
Cobros por intereses ordinarios	2.314	2.622
Cobros por intereses previamente impagados	26	29
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	773	679
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo		
Pagos por amortización ordinaria serie A (G)	23.214	25.917
Pagos por amortización ordinaria serie B	4.016	753
Pagos por intereses ordinarios serie A (G)	39	40
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	834	968
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A (G)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (SERIE B)	-	3.540
Otros pagos del período (SWAP)	1.638	1.826

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros			
	Ejercicio 2019			
Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	26/02/2019	27/05/2019	26/08/2019	26/11/2019
Pagos por amortización ordinaria serie A	7.467	5.357	5.306	5.084
Pagos por amortización ordinaria serie B	1.306	973	935	802
Pagos por intereses ordinarios serie A	12	14	13	-
Pagos por intereses ordinarios serie B	226	211	205	192
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	413	396	408	421

	Miles de euros			
	Ejercicio 2018			
Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	26/02/2018	28/05/2018	27/08/2018	26/11/2018
Pagos por amortización ordinaria serie A	8.709	5.970	5.793	5.444
Pagos por amortización ordinaria serie B	753	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	9	9	10	12
Pagos por intereses ordinarios serie B	257	244	237	230
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	820	831	975	914
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	492	460	446	428

9.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2019	2018
Tipo de interés medio de la cartera	3,72%	1,82%	1,74%
Tasa de amortización anticipada	4,00%	5,35%	5,67%
Tasa de fallidos	0,00%	0,01%	0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	0,00%	0,00%	21,34%
Tasa de morosidad	0,00%	0,41%	0,58%
Loan to value medio	68,02%	31,17%	34,64%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/08/2024	26/02/2024	26/02/2024

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo presentaba impagados en el principal de los bonos en circulación por importe de 1.551 miles de euros (2018: 1.295 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2019	2018
Serie A (G)	-	-
Serie B	1.551	1.295

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación financiera.
Durante los ejercicios 2019 y 2018 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(1.635)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Reversión provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(384)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(2.019)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Reversión provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(393)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(2.412)

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con fecha 15 de julio de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta financiera de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta financiera de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Con fecha 27 de julio de 2011, se firmó un contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de la confirmación del contrato de permuta financiera de intereses por el cual el Cedente fue sustituido por Banco Santander, S.A. como Contraparte del Swap.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

- Cantidades a pagar por la Contraparte: la Contraparte abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta Financiera, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación por el Tipo de Interés de la Contraparte. Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,90%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por la Contraparte.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2019	2018
Tasa de amortización anticipada	5,29%	5,34%
Tasa de fallido	0,03%	0,12%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2019 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.482 miles de euros (2018: 1.684 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 10.486 miles de euros (2018: 6.244 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe deudor de 13.697 miles de euros (2018: 7.651 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.632 miles de euros (2018: 1.771 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal actual, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido 3 miles de euros (2018: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2019

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2019								Situación cierre anual anterior 31/12/2018								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	0,41	0400	0,01	0420	0,00	0440	5,35	1380	0,58	1400	0,01	1420	21,34	1440	5,67	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	4,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	105	0467	32	0474	3	0481	0	0488	35	0495	3.247	0502	0	0509	3.282
De 1 a 3 meses	0461	20	0468	14	0475	2	0482	0	0489	16	0496	565	0503	0	0510	580
De 3 a 6 meses	0462	3	0469	3	0476	0	0483	0	0490	4	0497	50	0504	0	0511	54
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	2	0477	0	0484	0	0491	2	0498	18	0505	0	0512	20
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	4	0478	0	0485	0	0492	4	0499	25	0506	0	0513	29
Más de 12 meses	0465	12	0472	133	0479	2	0486	20	0493	156	0500	242	0507	0	0514	398
Total	0466	**142**	0473	**189**	0480	**8**	0487	**21**	0494	**217**	0501	**4.148**	0508	**0**	1515	**4.365**

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	105	0522	32	0529	3	0536	0	0543	35	0550	3.247	0557	0	0564	3.282	0571	11.034	0578	11.034	0584	29,75
De 1 a 3 meses	0516	20	0523	14	0530	2	0537	0	0544	16	0551	565	0558	0	0565	580	0572	2.039	0579	2.039	0585	28,47
De 3 a 6 meses	0517	3	0524	3	0531	0	0538	0	0545	4	0552	50	0559	0	0566	54	0573	264	0580	264	0586	20,53
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	2	0532	0	0539	0	0546	2	0553	18	0560	0	0567	20	0574	72	0581	72	0587	27,95
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	4	0533	0	0540	0	0547	4	0554	25	0561	0	0568	29	0575	115	0582	115	0588	25,64
Más de 12 meses	0520	12	0527	133	0534	2	0541	20	0548	156	0555	242	0562	0	0569	398	0576	1.090	0583	1.090	0589	36,55
Total	0521	142	0528	189	0535	8	0542	21	0549	217	0556	4.148	0563	0	0570	4.365	0577	14.615			0590	29,87

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	18	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	93	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.707	1603	123	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	15.745	1604	2.278	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	68.558	1605	102.949	2605	0
Superior a 10 años	0606	29.969	1606	33.536	2606	409.500
Total	0607	**116.072**	1607	**138.903**	2607	**409.500**
Vida residual media ponderada (años)	0608	**7,85**	1608	**8,71**	2608	**17,61**

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,45	1609	12,49	2609	3,21

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicial 14/07/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.838	0630	90.304	1620	3.923	1630	105.085	2620	285	2630	9.421
40% - 60%	0621	462	0631	25.694	1621	589	1631	33.683	2621	787	2631	43.552
60% - 80%	0622	1	0632	73	1622	2	1632	136	2622	4.974	2632	356.225
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1	2633	63
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	2	2634	239
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	**4.301**	0638	**116.072**	1628	**4.514**	1638	**138.903**	2628	**6.049**	2638	**409.500**
Media ponderada (%)	0639	**31,17**	0649		1639	**34,64**	1649		2639	**68,02**	2649	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,82	1650	1,74	2650	3,72
Tipo de interés nominal máximo	0651	1,84	1651	1,75	2651	3,94
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,75	1652	1,75	2652	3,68

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicial 14/07/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	142	0683	4.073	1660	154	1683	4.932	2660	195	2683	11.548
Aragón	0661	1.425	0684	41.912	1661	1.492	1684	49.215	2661	1.871	2684	130.815
Asturias	0662	23	0685	594	1662	23	1685	703	2662	32	2685	2.230
Baleares	0663	0	0686	0	1663	0	1686	0	2663	0	2686	0
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	0	2688	0
Castilla-León	0666	1	0689	37	1666	1	1689	42	2666	1	2689	78
Castilla La Mancha	0667	220	0690	4.755	1667	228	1690	5.840	2667	315	2690	18.189
Cataluña	0668	118	0691	2.609	1668	125	1691	3.192	2668	165	2691	9.853
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	0	2694	0
Madrid	0672	1.763	0695	49.452	1672	1.844	1695	59.020	2672	2.636	2695	188.840
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	0	0697	0	1674	0	1697	0	2674	0	2697	0
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	0	2698	0
La Rioja	0676	87	0699	1.867	1676	99	1699	2.493	2676	133	2699	8.071
Comunidad Valenciana	0677	522	0700	10.772	1677	548	1700	13.467	2677	701	2700	39.876
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	0	2701	0
Total España	0679	**4.301**	0702	**116.072**	1679	**4.514**	1702	**138.908**	2679	**6.049**	2702	**409.500**
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	**4.301**	0705	**116.072**	1682	**4.514**	1705	**138.908**	2682	**6.049**	2705	**409.500**

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicial 14/07/2009			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,75			1710	0,67			2710	0,30		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2019					Situación cierre anual anterior 31/12/2018					Situación inicial 14/07/2009				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0377936002	SERIE A (G)		4.095	29.394	120.369			4.095	35.063	143.584			4.095	100.000	409.500	
ES0377936010	SERIE B		377	58.748	23.699			377	70.078	27.715			377	100.000	37.700	
Total		0723	4.472		0724	144.068	1723	4.472		1724	171.299	2723	4.472		2724	447.200

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga intereses en el período	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730	0731	0732	0733	0734		0735		0742	0736		0737		0738		0739	
ES0377936002	SERIE A (G)	NS	EURIBOR 3 m	0,35	0,00	0		0		SI	120.369		0		120.369		0	
ES0377936010	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,10	71		0		SI	22.148		1.551		23.770		-1.024	
Total						0740	71	0741	0		0743	142.517	0744	1.551	0745	144.139	0746	-1.024

	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,51	0748	0,52	0749	1,68

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2019								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2018							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0377936002	SERIE A (G)		5.084		289.131		0		21.180		5.444		265.916		12		21.140
ES0377936010	SERIE B		803		14.001		193		14.122		914		9.985		230		13.288
Total		0754	5.886	0755	303.132	0756	193	0757	35.302	1754	6.358	1755	275.901	1756	242	1757	34.428

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

				Calificación		
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 14/07/2009
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0377936002	SERIE A (G)	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377936002	SERIE A (G)	04/04/2019	SYP	AAA	AA+	AAA
ES0377936010	SERIE B	14/07/2009	MDY	C	C	C
ES0377936010	SERIE B	23/02/2012	SYP	D	D	CCC-

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009	
Inferior a 1 año	0765	20.048	1765	20.920	2765	14.258
Entre 1 y 2 años	0766	16.725	1766	20.366	2766	17.701
Entre 2 y 3 años	0767	16.734	1767	18.777	2767	18.368
Entre 3 y 4 años	0768	16.905	1768	17.766	2768	19.061
Entre 4 y 5 años	0769	73.657	1769	17.900	2769	19.779
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	75.570	2770	110.663
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	247.370
Total	0772	**144.068**	1772	**171.299**	2772	**447.200**
Vida residual media ponderada (años)	0773	**4,91**	1773	**5,91**	2773	**16,62**

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.3

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	22.148	1775	26.420	2775	37.700
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	22.148	1776	26.420	2776	37.700
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	15,37	1777	15,42	2777	8,43
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota S.06	1778	Ver Nota S.06	2778	Ver Nota S.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	120.369	1786	143.584	2786	409.500
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	83,55	1787	83,82	2787	91,57
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	ICO	1788	ICO	2788	ICO
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	83,51	1792	83,78	2792	91,57
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.3

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Swap Préstamo a Préstamo	BANCO SANTANDER	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota S.06	Tipo Rerefencia de los Bonos + 0,90%	Ver Nota S.06	-13.968		-7.928				
Total							0808	-13.968	0809	-7.928	0810		

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.3

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009		Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 14/07/2009			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.5

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	11	2862		3862		4862		5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, S.E.	1864	6	2864	Saldo Nominal pendiente de vencimiento de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3864	0,003	4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.5

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Ibercaja Banco
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878													
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882													
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.5

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	26/02/2019	27/05/2019	26/08/2019	26/11/2019									
Saldo inicial	0886	26.420	25.045	24.060	23.083									
Cobros del periodo	0887	8.073	5.985	5.925	5.594									
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-23	-20	-34	-29									
Pagos por derivados	0889	-413	-396	-408	-421									
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-25.045	-24.060	-23.083	-22.148									
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-9.011	-6.555	-6.459	-6.079									
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0									
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0									
Saldo disponible	0894	0	0	0	0									
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0									0

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.06

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

NOTAS EXPLICATIVAS

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto

INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

TdA
Titulización
de Activos

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral IBERCAJA ICO FTVPO

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte A abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones Hipotecarias correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación Hipotecaria por el Tipo de Interés de la Parte B.

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 15 de Julio de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (20 de Julio de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió cuatro mil cuatrocientos setenta y dos (4.472) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de cuatrocientos cuarenta y siete millones doscientos mil euros (447.200.000) distribuidas en dos Series.

Los Bonos se agruparán en dos Series (A (G) y B), de la siguiente forma:

Serie A(G): está constituida por 4.095 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.35%.

Serie B: está constituida por 377 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%.

En la Fecha de Desembolso (20 de Julio de 2009) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado:

(i) Primera disposición del Crédito Subordinado: que ascenderá a un importe un millón seiscientos setenta mil euros (1.670.000) euros, que se destinará al pago de gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.

(ii) Una segunda disposición: que ascenderá a un importe como máximo de dos millones cuatrocientos mil euros (2.400.000) euros, que se entregará el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería y que se destinara por la Sociedad Gestora exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de los intereses de los Préstamos Hipotecarios hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses anteriores a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie B, por un importe de treinta y siete millones setecientos mil euros (37.700.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Treinta y siete millones setecientos mil euros (37.700.0000)
- El 18,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Serie A(G)

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que, en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a dieciocho millones ochocientos cincuenta mil euros (18.850.000)

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de noviembre de 2009.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, aval del ICO, etc.., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 4,77%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/02/2024, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.

TDA IBERCAJA ICO-FTVPO 1 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2019

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	115.883.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	116.072.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	293.411.000
4.Vida residual (meses):	94
5.Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,23%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,07%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,39%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	305.000
10. Tipo medio cartera:	1,82%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,13%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377936002	120.369.000	29.000
b) ES0377936010	23.699.000	59.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377936002		29,00%
b) ES0377936010		63,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		1.551.000
4. Intereses devengados no pagados:		71.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2019):		
a) ES0377936002		0,000%
b) ES0377936010		3,097%

7. Pagos del periodo

	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377936002	23.214.000	39.000
b) ES0377936010	4.016.000	834.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	26.858.000
3. Saldo de la cuenta de Depósito Swap:	0

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	1.388.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2019	0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2019	46.000
2. Variación 2019	1,20%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377936002	SERIE A (G)	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377936002	SERIE A (G)	SYP	AAA (sf)	AAA
ES0377936010	SERIE B	MDY	C (sf)	C
ES0377936010	SERIE B	SYP	D (sf)	CCC-

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	115.637.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	434.000
TOTAL:	116.071.000

B) BONOS

SERIE A(G)	120.369.000
SERIE B	23.699.000
TOTAL:	144.068.000

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,77%
- Tasa de Fallidos:	0,02%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,83%
- Tasa de Impago >90 días:	0,16%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	16,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones Hipotecarias cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un período igual o mayor a dieciocho (18) meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria o, hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-09	3,01%							
Agosto-09	1,66%	-44,99%						
Septiembre-09	3,38%	104,04%	2,69%					
Octubre-09	3,83%	13,33%	2,96%	10,15%				
Noviembre-09	4,41%	15,02%	3,88%	30,85%				
Diciembre-09	6,45%	46,30%	4,90%	26,36%	3,74%			
Enero-10	3,41%	-47,19%	4,76%	-2,78%	3,80%	1,66%		
Febrero-10	2,87%	-15,82%	4,26%	-10,60%	4,00%	5,26%		
Marzo-10	2,96%	3,10%	3,08%	-27,64%	3,94%	-1,65%		
Abril-10	1,75%	-40,89%	2,53%	-17,85%	3,60%	-8,51%		
Mayo-10	1,62%	-7,15%	2,12%	-16,32%	3,15%	-12,60%		
Junio-10	2,37%	46,15%	1,92%	-9,40%	2,46%	-21,73%	3,08%	
Julio-10	2,46%	3,75%	2,16%	12,40%	2,31%	-6,41%	3,03%	-1,53%
Agosto-10	1,63%	-33,93%	2,13%	-1,07%	2,10%	-8,89%	3,04%	0,07%
Septiembre-10	1,09%	-33,15%	1,71%	-19,73%	1,80%	-14,56%	2,85%	-6,00%
Octubre-10	1,86%	71,02%	1,51%	-11,73%	1,81%	0,95%	2,69%	-5,64%
Noviembre-10	3,38%	81,82%	2,09%	38,23%	2,10%	15,84%	2,60%	-3,34%
Diciembre-10	7,26%	114,82%	4,16%	98,95%	2,92%	39,02%	2,66%	2,15%
Enero-11	4,57%	-37,02%	5,04%	21,28%	3,26%	11,79%	2,75%	3,35%
Febrero-11	1,44%	-68,55%	4,43%	-12,18%	3,24%	-0,71%	2,63%	-4,15%
Marzo-11	2,60%	81,02%	2,86%	-35,52%	3,49%	7,76%	2,60%	-1,10%
Abril-11	2,77%	6,30%	2,25%	-21,18%	3,64%	4,35%	2,69%	3,19%
Mayo-11	2,19%	-20,82%	2,50%	11,06%	3,45%	-5,22%	2,74%	1,82%
Junio-11	1,03%	-52,90%	1,98%	-20,72%	2,41%	-30,29%	2,63%	-3,76%
Julio-11	1,60%	55,52%	1,60%	-19,48%	1,91%	-20,52%	2,57%	-2,54%
Agosto-11	1,60%	-0,50%	1,40%	-12,41%	1,94%	1,46%	2,57%	0,08%
Septiembre-11	1,31%	-18,10%	1,49%	6,51%	1,73%	-11,08%	2,59%	0,90%
Octubre-11	2,42%	85,40%	1,76%	18,07%	1,66%	-3,53%	2,64%	1,81%
Noviembre-11	2,28%	-5,94%	1,98%	12,80%	1,68%	0,76%	2,55%	-3,41%
Diciembre-11	7,45%	226,44%	4,02%	102,62%	2,73%	62,93%	2,54%	-0,51%
Enero-12	3,95%	-46,96%	4,52%	12,44%	3,12%	14,01%	2,48%	-2,33%
Febrero-12	2,06%	-47,76%	4,46%	-1,31%	3,20%	2,60%	2,53%	2,14%
Marzo-12	2,71%	31,17%	2,88%	-35,48%	3,43%	7,22%	2,54%	0,24%
Abril-12	2,47%	-8,68%	2,39%	-17,07%	3,44%	0,38%	2,51%	-0,95%
Mayo-12	1,55%	-37,39%	2,22%	-6,96%	3,33%	-3,25%	2,46%	-1,91%
Junio-12	2,67%	72,79%	2,21%	-0,59%	2,53%	-24,11%	2,60%	5,40%
Julio-12	3,52%	31,84%	2,55%	15,63%	2,45%	-3,01%	2,75%	5,97%
Agosto-12	2,96%	-16,09%	3,02%	18,14%	2,60%	5,96%	2,86%	4,03%
Septiembre-12	3,21%	8,52%	3,19%	5,87%	2,68%	3,12%	3,02%	5,42%
Octubre-12	2,00%	-37,77%	2,69%	-15,63%	2,60%	-2,80%	2,99%	-0,99%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-12	3,35%	67,85%	2,82%	4,79%	2,90%	11,37%	3,07%	2,91%
Diciembre-12	8,85%	164,14%	4,70%	66,58%	3,92%	35,12%	3,17%	3,09%
Enero-13	6,04%	-31,76%	6,02%	27,97%	4,33%	10,47%	3,33%	5,18%
Febrero-13	2,79%	-53,81%	5,85%	-2,76%	4,31%	-0,46%	3,40%	1,86%
Marzo-13	3,64%	30,24%	4,12%	-29,64%	4,38%	1,69%	3,47%	2,27%
Abril-13	3,76%	3,55%	3,36%	-18,49%	4,67%	6,64%	3,58%	3,02%
Mayo-13	4,10%	9,06%	3,79%	12,85%	4,80%	2,70%	3,79%	5,84%
Junio-13	2,08%	-49,43%	3,28%	-13,37%	3,68%	-23,37%	3,75%	-1,06%
Julio-13	1,86%	-10,26%	2,66%	-18,99%	2,99%	-18,72%	3,62%	-3,39%
Agosto-13	3,72%	99,52%	2,52%	-5,12%	3,14%	4,99%	3,68%	1,71%
Septiembre-13	1,68%	-54,75%	2,40%	-5,00%	2,82%	-10,07%	3,56%	-3,18%
Octubre-13	3,14%	86,98%	2,82%	17,58%	2,72%	-3,76%	3,66%	2,69%
Noviembre-13	4,14%	31,76%	2,95%	4,79%	2,71%	-0,07%	3,72%	1,72%
Diciembre-13	9,65%	132,82%	5,58%	89,26%	3,96%	45,93%	3,76%	0,99%
Enero-14	5,68%	-41,10%	6,41%	14,79%	4,58%	15,64%	3,72%	-1,09%
Febrero-14	3,35%	-41,00%	6,17%	-3,74%	4,52%	-1,16%	3,77%	1,26%
Marzo-14	9,65%	187,71%	5,58%	-9,51%	3,96%	-12,53%	3,76%	-0,16%
Abril-14	4,07%	-57,78%	3,56%	-36,16%	4,97%	25,57%	3,77%	0,29%
Mayo-14	1,66%	-59,22%	3,02%	-15,23%	4,58%	-7,75%	3,58%	-5,04%
Junio-14	1,02%	-38,71%	2,25%	-25,45%	3,16%	-31,12%	3,51%	-2,04%
Julio-14	3,58%	252,16%	2,08%	-7,72%	2,81%	-11,11%	3,65%	4,08%
Agosto-14	2,54%	-29,07%	2,37%	14,05%	2,68%	-4,60%	3,56%	-2,44%
Septiembre-14	3,50%	37,63%	3,19%	34,63%	2,70%	0,71%	3,71%	4,27%
Octubre-14	3,73%	6,69%	3,24%	1,47%	2,63%	-2,37%	3,77%	1,40%
Noviembre-14	5,05%	35,24%	4,07%	25,66%	3,19%	21,15%	3,84%	1,91%
Diciembre-14	11,46%	126,91%	6,76%	65,97%	4,93%	54,61%	3,97%	3,34%
Enero-15	7,46%	-34,92%	7,98%	18,11%	5,57%	12,90%	4,10%	3,48%
Febrero-15	4,99%	-33,09%	7,98%	-0,04%	5,97%	7,27%	4,24%	3,27%
Marzo-15	3,90%	-21,82%	5,44%	-31,82%	6,05%	1,31%	4,29%	1,13%
Abril-15	2,75%	-29,43%	3,87%	-28,88%	5,91%	-2,30%	4,18%	-2,38%
Mayo-15	2,34%	-15,04%	2,98%	-22,81%	5,49%	-7,19%	4,25%	1,58%
Junio-15	3,26%	39,38%	2,77%	-7,30%	4,09%	-25,51%	4,44%	4,45%
Julio-15	5,41%	65,98%	3,65%	31,91%	3,73%	-8,83%	4,59%	3,31%
Agosto-15	3,23%	-40,23%	3,95%	8,19%	3,43%	-7,89%	4,65%	1,44%
Septiembre-15	3,84%	18,74%	4,14%	4,91%	3,42%	-0,35%	4,68%	0,71%
Octubre-15	4,03%	4,87%	3,68%	-11,30%	3,63%	6,08%	4,71%	0,60%
Noviembre-15	4,03%	0,17%	3,94%	7,24%	3,91%	7,72%	4,63%	-1,72%
Diciembre-15	13,40%	232,08%	7,19%	82,47%	5,61%	43,55%	4,75%	2,55%
Enero-16	7,32%	-45,32%	8,27%	15,00%	5,92%	5,53%	4,72%	-0,63%
Febrero-16	4,17%	-43,07%	8,34%	0,88%	6,08%	2,77%	4,65%	-1,40%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-16	4,10%	-1,68%	5,18%	-37,88%	6,14%	0,92%	4,67%	0,41%
Abril-16	4,55%	11,05%	4,24%	-18,12%	6,24%	1,58%	4,82%	3,19%
Mayo-16	4,19%	-7,97%	4,25%	0,19%	6,28%	0,66%	4,98%	3,21%
Junio-16	4,42%	5,37%	4,36%	2,45%	4,73%	-24,71%	5,08%	1,99%
Julio-16	4,10%	-7,09%	4,21%	-3,44%	4,18%	-11,53%	4,97%	-2,05%
Agosto-16	1,80%	-56,14%	3,43%	-18,50%	3,80%	-9,01%	4,88%	-1,95%
Septiembre-16	2,64%	46,80%	2,84%	-17,30%	3,57%	-6,20%	4,79%	-1,70%
Octubre-16	3,56%	34,95%	2,65%	-6,63%	3,40%	-4,71%	4,76%	-0,65%
Noviembre-16	4,38%	23,04%	3,50%	32,34%	3,43%	0,76%	4,79%	0,69%
Diciembre-16	10,63%	142,42%	6,18%	76,51%	4,46%	30,03%	4,50%	-6,13%
Enero-17	9,14%	-14,06%	8,02%	29,66%	5,28%	18,51%	4,62%	2,73%
Febrero-17	3,48%	-61,85%	7,76%	-3,19%	5,57%	5,47%	4,57%	-1,08%
Marzo-17	5,52%	58,42%	6,04%	-22,17%	6,04%	8,53%	4,68%	2,43%
Abril-17	2,02%	-63,39%	3,66%	-39,37%	5,82%	-3,66%	4,49%	-4,06%
Mayo-17	5,63%	178,38%	4,37%	19,33%	6,03%	3,57%	4,61%	2,49%
Junio-17	5,02%	-10,74%	4,20%	-4,00%	5,07%	-15,88%	4,65%	1,02%
Julio-17	5,03%	0,20%	5,19%	23,65%	4,37%	-13,91%	4,73%	1,61%
Agosto-17	3,00%	-40,38%	4,33%	-16,58%	4,30%	-1,60%	4,84%	2,37%
Septiembre-17	3,80%	26,57%	3,92%	-9,45%	4,01%	-6,70%	4,94%	2,13%
Octubre-17	4,65%	22,44%	3,78%	-3,47%	4,44%	10,77%	5,04%	1,86%
Noviembre-17	8,44%	81,65%	5,59%	47,86%	4,90%	10,20%	5,35%	6,30%
Diciembre-17	11,82%	39,93%	8,26%	47,73%	6,01%	22,86%	5,40%	0,97%
Enero-18	9,95%	-15,81%	9,99%	20,98%	6,82%	13,32%	5,44%	0,63%
Febrero-18	2,83%	-71,54%	8,24%	-17,59%	6,82%	0,09%	5,40%	-0,61%
Marzo-18	3,86%	36,35%	5,57%	-32,37%	6,86%	0,51%	5,28%	-2,35%
Abril-18	5,02%	30,00%	3,87%	-30,59%	6,93%	1,12%	5,53%	4,70%
Mayo-18	4,91%	-2,07%	4,55%	17,80%	6,36%	-8,32%	5,47%	-0,98%
Junio-18	3,35%	-31,85%	4,40%	-3,49%	4,93%	-22,48%	5,35%	-2,23%
Julio-18	4,11%	22,60%	4,09%	-6,92%	3,92%	-20,38%	5,28%	-1,25%
Agosto-18	3,45%	-15,98%	3,60%	-11,95%	4,03%	2,75%	5,34%	0,98%
Septiembre-18	2,55%	-26,14%	3,34%	-7,16%	3,83%	-5,09%	5,26%	-1,48%
Octubre-18	4,33%	69,98%	3,41%	2,00%	3,71%	-3,14%	5,24%	-0,34%
Noviembre-18	5,89%	35,95%	4,22%	23,57%	3,85%	3,94%	5,01%	-4,31%
Diciembre-18	14,10%	139,45%	8,10%	92,17%	5,64%	46,42%	5,13%	2,43%
Enero-19	7,18%	-49,10%	9,04%	11,59%	6,14%	8,87%	4,87%	-5,10%
Febrero-19	2,78%	-61,20%	8,10%	-10,39%	6,06%	-1,25%	4,89%	0,33%
Marzo-19	4,83%	73,57%	4,91%	-39,40%	6,45%	6,38%	4,97%	1,68%
Abril-19	3,84%	-20,62%	3,78%	-22,98%	6,39%	-0,87%	4,88%	-1,73%
Mayo-19	4,09%	6,59%	4,22%	11,48%	6,12%	-4,32%	4,82%	-1,27%
Junio-19	3,69%	-9,83%	3,83%	-9,04%	4,32%	-29,44%	4,86%	0,81%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-19	3,94%	6,75%	3,87%	0,83%	3,77%	-12,76%	4,86%	-0,12%
Agosto-19	2,24%	-43,21%	3,26%	-15,65%	3,69%	-1,99%	4,78%	-1,54%
Septiembre-19	3,91%	74,96%	3,33%	2,12%	3,53%	-4,31%	4,90%	2,53%
Octubre-19	3,95%	0,97%	3,33%	-0,06%	3,55%	0,40%	4,88%	-0,45%
Noviembre-19	6,87%	74,03%	4,86%	46,00%	3,99%	12,46%	4,94%	1,31%
Diciembre-19	13,21%	92,16%	7,97%	64,09%	5,55%	39,27%	4,77%	-3,46%

Bono-A(G)

TAE

	3,00%		4,77%		4,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/01/2020	(*)	**0,00 €**	(*)	**0,00 €**	(*)	**0,00 €**
28/02/2020	1.834,09 €	0,00 €	1.880,80 €	0,00 €	1.871,84 €	0,00 €
25/02/2020	**1.191,89 €**	**0,00 €**	**1.288,80 €**	**0,00 €**	**1.227,19 €**	**0,00 €**
28/03/2020	1.248,59 €	0,00 €	1.280,79 €	0,00 €	1.274,19 €	0,00 €
26/11/2020	**1.258,81 €**	**0,00 €**	**1.244,12 €**	**0,00 €**	**1.281,37 €**	**0,00 €**
28/02/2021	1.205,47 €	0,00 €	1.221,77 €	0,00 €	1.193,79 €	0,00 €
26/02/2021	**1.217,48 €**	**0,00 €**	**1.190,78 €**	**0,00 €**	**1.146,40 €**	**0,00 €**
28/05/2021	1.271,43 €	0,00 €	1.170,27 €	0,00 €	1.148,22 €	0,00 €
26/11/2021	**1.286,53 €**	**0,00 €**	**1.184,89 €**	**0,00 €**	**1.132,28 €**	**0,00 €**
28/02/2022	1.256,81 €	0,00 €	1.126,83 €	0,00 €	1.113,49 €	0,00 €
25/02/2022	**1.080,72 €**	**0,00 €**	**1.114,09 €**	**0,00 €**	**1.080,91 €**	**0,00 €**
28/05/2022	1.047,69 €	0,00 €	1.094,45 €	0,00 €	1.082,35 €	0,00 €
25/11/2022	**1.042,55 €**	**0,00 €**	**1.074,20 €**	**0,00 €**	**1.066,20 €**	**0,00 €**
27/02/2023	1.048,80 €	0,00 €	1.060,75 €	0,00 €	1.048,71 €	0,00 €
26/05/2023	**1.037,71 €**	**0,00 €**	**1.032,42 €**	**0,00 €**	**1.022,04 €**	**0,00 €**
28/08/2023	1.030,13 €	0,00 €	1.011,82 €	0,00 €	1.014,76 €	0,00 €
27/11/2023	**1.006,87 €**	**0,00 €**	**989,82 €**	**0,00 €**	**986,29 €**	**0,00 €**
28/02/2024	988,40 €	0,00 €	10.740,84 €	0,00 €	986,82 €	0,00 €
27/05/2024	**976,13 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**10.112,07 €**	**0,00 €**
26/08/2024	10.038,30 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2029	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2033	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2035	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2039	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2040	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2044	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2045	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2046	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2046	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2047	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2047	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/02/2048	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2048	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
26/08/2048	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2048	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**

Bono-P

TAA						
	3,69%		4,77%		4,28%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2020 (*)		**287,42 €**	**(*)**	**287,42 €**	**(*)**	**287,42 €**
28/02/2020	5.622,38 €	293,38 €	5.768,81 €	293,38 €	5.719,05 €	290,09 €
28/08/2020	**2.484,38 €**	**464,98 €**	**2.555,67 €**	**467,82 €**	**2.730,88 €**	**457,81 €**
28/09/2020	2.427,38 €	448,41 €	2.771,03 €	443,58 €	2.579,05 €	446,42 €
28/11/2020	**1.935,08 €**	**430,30 €**	**807,81 €**	**425,40 €**	**824,27 €**	**428,50 €**
28/02/2021	358,81 €	419,38 €	364,54 €	417,96 €	356,35 €	417,96 €
28/08/2021	**181,04 €**	**402,91 €**	**175,81 €**	**402,76 €**	**175,58 €**	**402,79 €**
28/09/2021	167,42 €	414,98 €	167,49 €	414,97 €	160,50 €	414,98 €
28/11/2021	**140,44 €**	**413,40 €**	**106,80 €**	**413,72 €**	**108,84 €**	**413,69 €**
28/02/2022	137,95 €	421,42 €	114,59 €	421,81 €	110,21 €	421,88 €
28/08/2022	**113,28 €**	**399,38 €**	**66,83 €**	**399,36 €**	**66,70 €**	**399,28 €**
28/09/2022	98,34 €	410,67 €	79,29 €	410,38 €	80,11 €	410,08 €
28/11/2022	**76,30 €**	**410,75 €**	**80,81 €**	**410,20 €**	**80,20 €**	**410,13 €**
27/02/2023	82,79 €	404,77 €	44,38 €	406,44 €	49,36 €	406,28 €
28/08/2023	**42,09 €**	**390,98 €**	**24,09 €**	**391,73 €**	**28,54 €**	**391,83 €**
28/09/2023	39,19 €	417,38 €	8,31 €	416,28 €	11,83 €	417,97 €
27/11/2023	**13,91 €**	**423,75 €**	**0,00 €**	**390,20 €**	**0,00 €**	**425,68 €**
28/02/2024	0,00 €	426,42 €	42.960,89 €	411,59 €	0,00 €	396,42 €
27/08/2024	**0,00 €**	**391,11 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**48.943,67 €**	**423,78 €**
28/08/2024	49.209,43 €	428,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2026	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2027	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2027	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2030	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2032	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2032	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2033	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2035	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/09/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2035	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2036	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2036	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2037	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2037	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2038	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2038	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2039	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2040	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/09/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2040	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2041	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2041	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2042	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2042	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2043	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2043	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2044	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2045	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2046	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
27/09/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2046	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2047	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/08/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2047	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2048	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2048	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/09/2048	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2048	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
28/02/2049	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2049	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**
Total	**81.322,87 €**		**81.119,52 €**		**81.120,57 €**	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.4

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	135	7006	256	7009	0,12	7012	0,19	7015	0,15		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	135	7008	256	7011	0,12	7014	0,19	7017	0,15	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	434	7024	579	7027	0,37	7030	0,42	7033	0,40		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	434	7026	579	7029	0,37	7032	0,42	7035	0,40	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.4

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		15,37	15,39	3.4.2.1. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

TdA
Titulización
de Activos

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA IBERCAJA ICO FTVPO I, Fondo de Titulización Hipotecaria.

Amortización de los valores emitidos: Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización secuencial de las Series de Bonos. La totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicó a la serie A2 (G).
Adicionalmente, en la última Fecha de Pago se produjo una amortización del Bono B (con cuya suscripción se constituyó el Fondo de Reserva) al cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido se ha reducido en la última Fecha de Pago, al cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2.2. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituído (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circustancias que lo hiciesen necesario.

Aval: En la última Fecha de Pago, el Fondo no ha tenido que recurrir al Aval del Instituto de Crédito Oficial sobre el Bono A (G), al no ser necesario de acuerdo a los criterios fijados en el apartado 3.4.7.3. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

Dª. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Dª. Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA ICO-FTVPO, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2019, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2020, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

26 de marzo de 2020

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero